



ACUERDO DE CONCEJO Nº 001-2021-MDEA

El Agustino, 15 de Enero del 2021

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO

POR CUANTO:

EL CONCEJO DISTRITAL DE EL AGUSTINO

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 15 de Enero del 2021, la Carta N° 001-2021-ALC-MDEA de fecha 08 de enero del 2021, del señor Alcalde, sobre la propuesta de Cronograma de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal para el Año 2021.

CON

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 9° del Reglamento Interno del Concejo Municipal aprobado con Ordenanza N° 365-MDEA, modificada mediante Ordenanza N° 480-MDEA, señala que las sesiones ordinarias serán programadas para todo el año, con lo cual los miembros del concejo quedan automáticamente citados;



Que, el artículo 13° de la Ley 27792 – Ley Orgánica de Municipalidades, señala que el Concejo Municipal debe reunirse en Sesión Ordinaria, no menos de dos (02), ni más de cuatro (04) veces al mes, en ese sentido los regidores desempeñan su cargo a tiempo parcial teniendo derecho a dietas las mismas que son fijadas por Acuerdo del Concejo Municipal dentro del primer trimestre del primer año de gestión, concordante con el artículo 12° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

Por tanto, estando a las consideraciones antes aludidas y en uso de las facultades conferidas por los artículos 9° y 41° de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal con la dispensa de trámite de comisiones, lectura y aprobación del acta; y con el voto **UNÁNIME** de los Regidores.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, el Cronograma de Sesiones Ordinarias correspondientes al Año 2021, conforme se precisa a continuación:

MES	NÚMERO	DÍA	FECHA	HORA
ENERO	01	VIERNES	15	4:00 p.m.
ENERO	02	VIERNES	29	4:00 p.m.
FEBRERO	03	VIERNES	12	4:00 p.m.
FEBRERO	04	VIERNES	26	4:00 p.m.
MARZO	05	VIERNES	12	4:00 p.m.
MARZO	06	VIERNES	26	4:00 p.m.
ABRIL	07	VIERNES	09	4:00 p.m.
ABRIL	08	VIERNES	30	4:00 p.m.
MAYO	09	VIERNES	14	4:00 p.m.





p.m.
p.m.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER, a la Secretaría General poner en conocimiento de las distintas áreas administrativas de la Municipalidad el Cronograma de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2021 y a la Sub Gerencia de Planeamiento, Gestión de Procesos y Tecnología de la Información su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de El Agustino(www.mdea.gob.pe).

UNICIPALIDAD DI**XIDHAL** DE ELAGUS

LAPTO SALCEDO RIOS ALCALDE

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPACIDAD DISTRITUL DE EL AGUSTINO